

La Junta de Accionistas de Renta Corporación aprueba todos los puntos del orden del día

- La compañía fija como prioridad la reanudación de la cotización y la generación de valor para los accionistas

Barcelona, 17 de junio de 2014. La Junta General de Accionistas de Renta Corporación, reunida hoy en primera convocatoria, ha aprobado todos los puntos establecidos en el orden del día. Los accionistas de la compañía han apoyado plenamente la gestión realizada y las cuentas de Renta Corporación correspondientes al ejercicio 2013.

Se encontraba presente o representado en la junta el 62,5% del capital social de Renta Corporación, que ha aprobado todos los acuerdos propuestos, entre los que se incluyen el visto bueno a la gestión del órgano de administración y la aprobación de la cantidad máxima anual a percibir por los miembros del Consejo de Administración. Además, la Junta ha aprobado diversos puntos relativos al capital social, como son la autorización al Consejo de Administración para adquirir autocartera o para realizar una o varias ampliaciones de capital en los próximos cinco años hasta un máximo de la mitad del actual capital social.

El Presidente de Renta Corporación, Luis Hernández, ha agradecido a la banca y al resto de acreedores *“la apuesta por la continuidad de la compañía, un apoyo que quedó plasmado el pasado viernes 13 de junio con su adhesión a la propuesta de convenio. Este importantísimo hito ha sido un paso esencial que permitirá a Renta Corporación levantar el concurso y volver a cotizar”*.

Por su parte, el Consejero Delegado del grupo inmobiliario, David Vila, ha desgranado las cuentas y la situación de la compañía a las puertas de su salida del concurso y ha señalado que *“en pocas semanas, Renta Corporación será la única inmobiliaria cotizada española prácticamente sin deuda, que además dispondrá de caja suficiente para operar durante los próximos años, de una marca consolidada y de un equipo de primer nivel con un profundo conocimiento del mercado”*.

El Presidente y el Consejero Delegado han coincidido en destacar la prioridad de la compañía en reanudar la cotización y generar valor para el accionista, tras la confirmación en los primeros meses de 2014 del sustancial incremento de la actividad del sector inmobiliario.

Para más información:
www.rentacorporacion.com

Ariadna Carbonell
Telf 93 217 22 17
acarbonell@llorenteycuenca.com
